

**CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

*CPA Jimmy Palacios Quinteros  
Registro Profesional 17-3259  
Agosto del 2017*

Quito, 21 de Agosto del 2017

A la Junta General de Accionistas de  
**CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario revisor he examinado el balance general de **CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA** (en adelante **CONECA**) al 31 de diciembre del 2016 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como los documentos preparados por la administración, mismos que han sido puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, información que fue debidamente certificada por la Representante Legal Señora Silvia del Rocío Guarderas Samaniego, y por la Contadora General Señora Silvia Freire. De acuerdo a esta revisión, presento este informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes, en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

***Responsabilidad de la Administración de la Compañía par los Estados Financieros***

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

***Responsabilidad del Comisario Principal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento, por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y normas internacionales de información financiera, incluyendo por lo tanto pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. Es importante mencionar que mi revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, lo efectué en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de **CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA** tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno, por lo que se lo puede considerar adecuados y contribuyen a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de los sus recursos.

La Administración de **CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA** me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

#### *Opinión sobre cumplimiento*

Señores Accionistas, las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los estados financieros que me presentaron, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos de base de opinión calificada, expresados por los Auditores Externos de la empresa, compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA LTDA, párrafos del informe de auditoría a los cuales me adhiero como comisario revisor, dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

#### *Párrafos Base de Opinión Calificada*

*"Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene una diferencia de aproximadamente USD 650.000 entre el auxiliar de pasivas de aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados emitidos del módulo de control y lo consignado en registros contables, diferencia que ha sido registrado en la cuenta de pasivo – suscriptores por liquidar. Debido a que no hemos podido obtener evidencia suficiente y competente que nos permita determinar el origen de dicho diferencial, ni los ajustes que la misma generarían dentro de los estados financieros adjuntos, si hubieron, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.*

*Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no nos han proporcionado un análisis de recuperabilidad de los aportes de clientes adjudicados para determinar el deterioro de la cuenta, por lo que no contamos con información suficiente. Debido a lo antes indicado, mantenemos una certidumbre sobre la existencia o no de una provisión por deterioro de estas cuentas, y no se ha registrado ajuste alguno por este concepto."*

#### *Párrafo de énfasis*

*"Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros donde se explica más ampliamente la operación de la Compañía y que al 31 de diciembre de 2016, mantiene como suscriptores no adjudicados un saldo acreedor de USD 11.900.000 aproximadamente los cuales incluyen USD 6.800.000 aproximadamente a contratos de suscriptores desistidos, que representan el 57%, y serán reembolsados al momento de la liquidación del Grupo respectivo."*

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales. Las políticas contables de la Compañía, son las establecidas y autorizadas por los Organismos de Control, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo a estos principios. Las cifras de las cuentas contables del balance presentadas en los estados financieros, así como la custodia de los bienes de la Compañía están de acuerdo a los registros existentes en los libros de Contabilidad de la Compañía.

En adición, en mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas
2. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de Acciones y Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Verifqué que las convocatorias a Junta General de Accionistas se hayan efectuado de acuerdo a las normas establecidas, de igual forma los expedientes de las Juntas, así como el listado de Acciones y Accionistas asistentes, de la revisión de las Actas se establece que los asuntos tratados están de acuerdo al orden del día, para el cual se hicieron las convocatorias.

Al 31 de diciembre del 2016 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$.	<u>11,233,765</u>
Pasivos		7,450.512
Patrimonio de los accionistas, neto		<u>3,783,253</u>
		<u>11,233,765</u>
Ingresos		2,448,567
Costos y Gastos		( <u>2,060,580</u> )
Utilidad Neta del Ejercicio		387,987
Otros Resultados Integrales		<u>23,071</u>
Resultado Integral Total		<u>411,058</u>

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA seguirá como un negocio en marcha, considerando que ustedes, Señores Accionistas, y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

En adición a lo manifestado, a continuación presento el siguiente análisis de las obligaciones tributarias de la compañía y de su posición financiero por el año terminado al 31 de diciembre de 2016:

#### ANÁLISIS TRIBUTARIO

##### Ventas declaradas con IVA vs. Ventas declaradas en el 101

CONECA ha reportado en sus declaraciones de IVA valores por concepto de ventas cuyo total difiere de las ventas reportadas en su declaración de renta (formulario 101) del 2016, tal como se muestra a continuación:

VENTAS 2016	
TOTAL VENTAS	
DECLARACION IVA	1.959.809,79
TOTALVENTAS	
FORMULARIO 101	1.934.178,86
DIFERENCIA	

## COMPRAS

### Declaraciones de IVA

A continuación se resume el total de las compras netas declaradas por CONECA en los formularios de IVA correspondientes al año 2016:

COMPRAS 2016		
ADQUISICIONES Y PAGOS		
IVA	IMPORTE	TOTAL
88.827,64	2.055.957,68	2.144.785,32

### Declaraciones IVA vs. Anexo Transaccional (Compras)

Los valores de compras consignados en las declaraciones de impuestos al valor agregado presentan diferencias con los Anexos Transaccionales Simplificados, de la siguiente manera:

DECLARACIONES DE IVA	ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO			DIFERENCIA
	IVA	IMPORTE	TOTAL	
2.144.785,32	88.827,64	2.026.258,90	2.115.086,54	29.698,78

## ARRASTRE DE CRÉDITO TRIBUTARIO

El análisis de Crédito Tributario se lo presentamos en el siguiente cuadro:

MES	VENTAS	IVA PAGADO EN COMPRAS	IVA DERRIBO A VENTA	IMPUESTO EXTRANJERO	IMPUESTO DOMESTICO	CRÉDITO TRIBUTARIO ANTERIOR	CRÉDITO TRIBUTARIO PRÓXIMO MES	VALOR A PAGAR
	IVA TANIA DEclaración de 6	IVA TANIA COMPRAS	IVA DERRIBO A VENTA	IMPUESTO EXTRANJERO	IMPUESTO DOMESTICO	RETENCIONES	ADQUISICIONES	RETENCIONES
ENERO	20.779,41	25.205,37	25.205,37	(4.425,96)	3.013,76	-	4.425,96	3.013,76
FEBRERO	21.533,28	25.198,52	25.198,51	(3.683,23)	3.496,46	4.425,96	3.083,76	8.091,36
MARZO	20.121,97	15.303,32	15.303,32	4.818,65	1.706,17	8.091,36	6.510,22	3.272,51
ABRIL	22.345,88	25.138,72	25.138,72	(2.792,34)	1.329,79	3.272,51	8.116,39	6.064,85
MAYO	23.180,53	23.170,24	23.170,24	10,19	1.408,18	6.064,85	9.546,18	6.054,56
JUNIO	20.983,33	21.302,12	21.302,22	(318,89)	1.207,44	6.054,56	10.954,36	6.373,45
JULIO	23.006,22	22.235,96	22.235,96	770,26	4.492,51	6.323,45	12.161,80	5.603,19
AGOSTO	18.731,08	12.233,72	12.233,72	(3.502,64)	1.558,11	5.603,29	16.654,32	9.105,43
SEPTIEMBRE	21.045,71	22.218,22	22.218,22	(1.172,51)	1.133,92	9.105,83	18.212,42	10.278,34
OCTUBRE	21.121,70	20.578,12	20.578,11	533,58	1.062,61	18.278,34	19.346,34	9.244,76
NOVIEMBRE	17.809,89	21.805,46	21.805,46	(3.995,57)	1.067,03	9.741,76	20.438,95	13.740,33
DICIEMBRE	25.730,86	23.091,96	23.091,96	2.638,90	4.048,66	13.740,33	21.525,98	11.101,43

## BASE IMPONIBLE Y RETENCIÓN EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

A continuación se presenta las bases imponibles y las retenciones en relación de dependencia declaradas en los formulario 103 del año 2016 vs. Anexo RDEP, existen diferencias, mismas que se presentan a continuación:

FORMULARIO 103		
RETENCIÓNES RDEP		
	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN
TOTAL	598.903,23	419,79
ANEXO RDEP	536.440,17	380,36
DIFERENCIA	62.463,06	39,43

## VALORES REPORTADOS EN LDS FORMULARIOS 103 vs. ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

De la comparación efectuada a las declaraciones de los formularios 103 con las adquisiciones y pagos reportadas en el Anexo Transaccional Simplificado, se han encontrado las siguientes diferencias:

ANEXO	DECLARACION 103				DIFERENCIA	
	RETENCIÓNES		RETENCIÓNES			
BASE IMPONIBLE	V. RETENCION	BASE IMPONIBLE	V. RETENCION	BASE IMPONIBLE	V. RETENCION	
1.334.008,74	48.210,86	1.275.879,47	48.210,35	58.129,27	0,51	

## **ACTIVOS FIJOS**

La variación de los activos fijos de diciembre 2015 a diciembre 2016 ha sido es US\$ -1.273,00.

## **DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

El incremento de la depreciación acumulada a diciembre del 2016 ha sido de USD 12.326, valor que corresponde al gasto depreciación, a continuación su detalle:

DETALLE	VALOR
Depreciación Acumulada 2015	- 183.691,00
Depreciación Acumulada 2016	- 196.017,00
Diferencia entre saldos de Deprec. Acumulada	12.326,00
<b>DEPRECIACIÓN 2016</b>	<b>12.326,00</b>
<b>DIFERENCIA ENTRE VARIACIÓN DE DEPREC. ACUMULADA Y GASTO</b>	

## **PLANILLAS DE IESS Y SUELDOS Y SALARIOS – BALANCE**

Según las planillas del IESS proporcionadas por CDNECA, se han detectado diferencias entre los valores de sueldos y salarios reportados a este organismo vs. los rubros registrados en el Estado de Resultados, de la siguiente manera:

SUELDOS Y SALARIOS			
AÑO	SEGUN PLANILLA IESS	ESTADO DE RESULTADOS	DIFERENCIA
2016	665.467,32	662.196,61	3.270,71

## **Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas**

### **Declaraciones**

La compañía ha presentado todas sus declaraciones de impuestos correspondientes al 2016.

## **Anexos**

La empresa ha proporcionado el talón resumen de todos los anexos transaccionales simplificados del ejercicio 2016.

### **Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores**

Según el talón resumen que se proporcionó, la información de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores correspondiente al año 2016 fue presentado al SRI el 08 de febrero de 2017.

### **Anexo de Dividendos (ADI)**

Según el talón resumen que se proporcionó, la información de dividendos correspondiente al año 2016 fue presentado al SRI el 22 de mayo de 2017.

### **Anexo de Retenciones en Relación de Dependencia (RDEP)**

Según el talón resumen que se proporcionó, la información de retenciones en relación de dependencia correspondiente al año 2016 fue presentado al SRI el 29 de marzo de 2017.

### **Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE)**

La empresa no tuvo que reportar este anexo por el ejercicio 2016.

## **Otros**

### **Reinversión de utilidades**

La empresa no aplicó la reinversión de las utilidades generadas en el año 2016.

### **Informe de Cumplimiento Tributario**

CONECA proporcionó el certificado de recepción del informe de cumplimiento tributario elaborado por la auditora externa GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA. al Servicio de Rentas Internas con fecha 31 de julio de 2017.

### **Información de ventas a crédito**

La compañía informó que no tiene ventas a crédito que reportar tanto a la Superintendencia de Compañías como a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos.

### **Obligaciones con la Unidad de Análisis Financiero (UAF)**

La empresa ha indicado que por el ejercicio 2016 no tiene la obligación de presentar los reportes a la Unidad de Análisis Financiero.

### **Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)**

La empresa presentó sus planillas de aportes correspondientes al año 2016, mismas que han sido canceladas al IESS.

### **Obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales**

**Décimo tercera remuneración:** Se pudo verificar que la legalización del formulario de pago de la décimo tercera remuneración se realizó el 23 de enero de 2017.

**Décimo cuarta remuneración:** Se pudo verificar que la legalización del formulario de pago de la décimo tercera remuneración se realizó el 29 de marzo de 2016 para la región costa y 18 de agosto de 2016 para la región Sierra que son las regiones en donde la compañía tuvo empleados en el 2016.

**Utilidades:** Se pudo verificar que la legalización del formulario de pago de las utilidades correspondientes al año 2016 a los trabajadores se realizó el 14 de julio de 2017.

**Personal con discapacidad:** De acuerdo a la nómina proporcionada por la empresa, al 31 de diciembre de 2016 se contó con un total de 75 empleados en rol y el número de empleados con discapacidad asciende a 4, cumpliendo con las disposiciones legales, esta información según lo señalado por la compañía más no se me ha proporcionado los carnets respectivos del CONADIS.

### **Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se verificó que la compañía tiene aprobado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONECA, mismo que se encuentra vigente para el periodo 2017 – 2019.

### **Obligaciones municipales**

#### **Impuesto de Patente Municipal**

La compañía me proporcionó el pago del impuesto de Patente municipal correspondiente al año 2016 para el cantón Quito, mismo que fue cancelado por USD 10.100,00 más intereses por mora tributaria.

#### **Impuesto de 1,5 x Mil sobre los Activos Totales**

La compañía me proporcionó el pago del impuesto de 1,5 x Mil sobre los Activos Totales correspondiente al año 2016 para el cantón Quito, mismo que fue cancelado por USD 6.689,53 más intereses por mora tributaria.

#### **Impuesto Predial**

La empresa no posee inmuebles por lo tanto no tiene la obligación de pagar el Impuesto Predial.

## ANÁLISIS FINANCIERO

### CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

FACTOR	INDICADOR	ESTIMADO 2D16
LIQUIDEZ	Liquidez Corriente	1,52
SOLVENCIA	Endeudamiento del Activo	0,66
	Endeudamiento Patrimonial	1,97
	Endeudamiento del Activo Fijo	2,24
	Apalancamiento Financiero	2,91
GESTIÓN	Rotación del Activo Fijo	67,51
	Rotación de Ventas	0,19
	Impacto Gastos Administrativos y de Venta	91,32%
RENTABILIDAD	Rentabilidad Bruta de las Ventas	12,90%
	Rentabilidad Bruta del Patrimonio	7,21%

#### INDICADORES DE LIQUIDEZ

##### Liquidez Corriente

CONECA al 31 de diciembre de 2D16, presenta una liquidez corriente de 1,52, por lo que se puede concluir que la compañía tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo con su activo corriente.

#### INDICADORES DE SOLVENCIA

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa

##### Endeudamiento del Activo

CONECA presenta un índice de endeudamiento de 0,66, lo que permite concluir que de su inversión total el 66,32% ha sido financiado con fondos de terceros.

##### Endeudamiento Patrimonial

El grado de compromiso que tiene el patrimonio para con los acreedores es de 1,97. Es decir que por cada dólar que se tiene de patrimonio, se tiene USD 1,97 por pagar a los acreedores.

##### Endeudamiento del Activo Fijo

La inversión de CONECA en sus activos fijos está financiada totalmente por su pasivo a largo plazo o no corriente. La relación es la siguiente, por cada USD 2,24 de endeudamiento a largo plazo se ha invertido USD 1,00 en activos fijos.

### Apalancamiento Financiero

Este indicador demuestra que por cada USD 2,91 de activos utilizados, USD 1,00 está respaldado por el patrimonio y la diferencia, esto es USD 1,91 tiene el apoyo del pasivo o fondos de terceros.

## **INDICADORES DE GESTIÓN**

Estos indicadores tienen por objeto medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos.

### Rotación del Activo Fijo

Este indicador demuestra que por un dólar invertido en activos fijos, la empresa ha generado USD 67,51 en ingresos, de esta manera está reflejando la eficiencia en ventas con la adecuada utilización de activos fijos.

### Rotación de Ventas

La rotación de ventas o coeficiente de eficiencia directiva, en el caso de CONECA es de 0,19, que significa que por cada USD 1,00 de activos la empresa generó USD 0,19 de ingresos ordinarios.

### Impacto Gastos Administrativos y de Venta

Los gastos Administrativos y de Ventas de CONECA, representa el 91,32% del total de los ingresos ordinarios.

## **INDICADORES DE RENTABILIDAD**

Los indicadores de rendimiento, también denominados de rentabilidad, sirven para medir la efectividad de la Administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades.

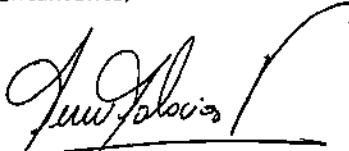
### Rentabilidad Bruta de las Ventas

La utilidad bruta de CDNECA presenta una rentabilidad de 12,90% sobre los ingresos ordinarios.

### Rentabilidad Bruta del Patrimonio

La rentabilidad bruta del patrimonio permite identificar la rentabilidad que CONECA ofrece a los accionistas sobre el capital invertido. En el periodo 2016 fue de 7,21%.

Atentamente,

  
CPA Jimmy Palacios Quinteros  
Comisario, C.P.A. Registro No. 17-3259